REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 25 de septiembre de 2019, el Honorable Magistrado Doctor IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL, ADMITIO la acción de tutela radicada con el Nº 11001-22-10-000-2019-00537-00 formulada por JUAN CARLOS GONZÁLEZ VALERO en contra del JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ Y OTRO, por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

- JORGE OTERO QUINTERO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA.
- SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ VALERO.
- DOCTORA MARÍA HELENA RODRÍGUEZ LÓPEZ.
- DOCTORA ÁNGELA DE VERTEUIL SAMPER.
- DOCTOR GERMAN ALBERTO HERRERA RIVEROS.
- DOCTOR BUENAVENTURA URIBE HIGUERA.
- DOCTOR RICARDO HERNÁNDEZ CERÓN SECUESTRE.
- DOCTOR PEDRO ELÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
- JORGE IVÁN CORREA VELÁSQUEZ PERITO AVALUADOR BIENES INMUEBLES.
- DOCTORA ANA GEORGINA MURILLO MURILLO.
- MARITZA OROZCO ÁVILA PERITO AVALUADOR.
- JOSÉ NERUB GÓMEZ BARRERA PERITO AVALUADOR.
- DOCTORA NATHALY DEL CARMEN PÉREZ TÉLLEZ.
- DOCTORA LUZ ÁNGELA BATANCUR ARIAS PARTIDOR.
- DOCTORA ADRIANA MARÍA CASTELLANOS MORENO.
- DOCTOR HÉCTOR GERMÁN PIRAGAUTA CAMARGO.
- DOCTOR SISLEY CAROLINA GUEVARA LARROTA.
- SANDRA LILIANA AGUIRRE GARCÍA JUEZ TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
- DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA.

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 8:00 A.M

VENCE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 5:00 PM

CARLOS ALBERTO URIBE VILLEGAS SECRETARIO